REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	086	FECHA:	Jueves 09 de junio de 2022
------------	-----	--------	----------------------------

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 201900190 00	Ordinario	FABIOLA VANEGAS DE MORENO	COLPENSIONES	07/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 201900026 00	Ordinario	JACOB ROJAS ARENAS	NORPACK Y OTROS.	08/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 201400417 00	Ordinario	OLMEDO SILVA MENDEZ	INGENIO PICHICHI S,A	08/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 201600308 00	Ordinario	ELSA ALICIA LIS DE NATES	COLPENSIONES Y OTRA	08/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO El Secretario.